

CUENTA PÚBLICA 2015

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|------------------|----------------|----------------|
| Bancos/tesorería | 27,685,788 | 20,621,528 |
| Total | 27,685,878 | 20,621,528 |

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Deudores Diversos | 15,663,760 | 14,710,654 |
| Cuentas por cobrar | 106,550 | 2,594,654 |
| Subtotal | 15,770,310 | 17,305,308 |

Deudores diversos se integra por los pagos realizados a las constructoras Sifra y Asociados, S.A. de C.V., Grupo Lacem, S.A. de C.V. y Legar Diseño y Construcción, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2009 por la cantidad de 1,803,693, 4,626,423 y 8,272,044 pesos, respectivamente para la obra pública denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios, las cuales se encuentran en proceso penal.

Cuentas por cobrar, de conformidad al Manual de Normas, Bases y Procedimientos para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Perinatología, durante el ejercicio 2015 se realizaron 89 cancelaciones de cartas compromiso con un valor total de 2,486,963 pesos



CUENTA PÚBLICA 2015

ALMACÉNES.

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Material de Curación | 13,937,769 | 20,758,158 |
| Medicamentos | 4,513,074 | 7,416,869 |
| Otros | 2,254,579 | 2,921,893 |
| Material de laboratorios | 1,440,485 | 1,516,917 |
| Reactivos | 166,887 | 577,031 |
| Actualización | 0 | 911,179 |
| Total | 22,312,794 | 34,102,047 |

Dentro del renglón de almacén se encuentran los sub-almacenes de material de curación y medicamentos, los cuales se encuentran en administración con la empresa DIMESA, S.A. DE CV. que actualmente presta el servicio integral de farmacia. El inventario se valúa mediante el método de costos promedio y cuentan con una reserva para los artículos de lento o nulo movimiento.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Diciembre 2015.

| CONCEPTO | Valor Histórico | Actualización | Valor Neto | Depreciación |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Terreno | 159,172,828 | 52,279,087 | 211,451,915 | |
| Edificio | 147,932,484 | 244,623,089 | 387,555,573 | 62,993,925 |
| Construcciones en proceso | 99,872,742 | 58,688 | 99,931,430 | |
| Subtotal bienes inmuebles | 401,978,054 | 296,960,864 | 698,938,918 | 62,993,925 |
| Mobiliario y equipo administración | 6,753,966 | 73,183 | 6,827,149 | 6,127,324 |
| Mobiliario y equipo educacional | 3,743,339 | 32,632 | 3,775,971 | 3,143,815 |
| Equipo médico | 436,409,671 | 7,863,594 | 444,273,265 | 737,424,447 |
| Equipo de transporte | 2,385,071 | 21,308 | 2,406,379 | 2,405,124 |
| Equipo Industrial | 2,954,162 | 62,948 | 3,017,110 | 2,627,354 |
| Maquinaria y equipo servicio | 14,070,693 | 5,338,526 | 19,359,219 | 15,582,609 |
| Bienes Artísticos y culturales | 34,169 | 0 | 34,169 | 34,169 |
| Equipo de cómputo | 13,820,028 | 16,755 | 13,836,783 | 13,326,630 |
| Maquinaria y equipo eléctrico | 1,203,984 | 614,873 | 1,818,857 | 1,330,774 |
| Subtotal bienes muebles | 481,325,083 | 14,023,819 | 495,348,902 | 282,002,246 |
| Total bienes muebles e inmuebles | 883,303,137 | 310,984,683 | 1,194,287,820 | 344,996,171 |

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2015 el renglón de Edificio y Terreno se incrementaron por el registro a su valor catastral por un monto de 74,265,722 y 159,144,538 respectivamente.

El renglón de obras en procesos aumento durante 2015 por un monto de 4,975,275 por las siguientes obras: mantenimiento a laboratorio 3° y 4° piso de la torre de investigación por 2,794,339 pesos, pavimento en área de circulación por 798,498 pesos, bajadas de aguas pluviales en el edificio B por 632,720 pesos y mantenimiento techumbre de la torre de investigación por 749,716 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2015

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilian los movimientos del año en curso.

El aumento en maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través de recursos de terceros (CONACYT) y las donaciones recibidas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la depreciación cargada a resultados fue de 40,002,016 pesos y de 35,172,184 pesos respectivamente.

Diciembre 2014.

| CONCEPTO | Valor Histórico | Actualización | Valor Neto | Depreciación |
|------------------------------------|-----------------|---------------|-------------|--------------|
| Terreno | 28,290 | 51,188,358 | 51,216,648 | - |
| Edificio | 68,666,762 | 239,279,765 | 307,946,527 | 60,672,308 |
| Construcciones en proceso | 96,516,871 | 58,688 | 96,575,559 | - |
| Subtotal | 165,211,923 | 290,526,811 | 455,738,734 | 60,672,308 |
| Mobiliario y equipo administración | 6,723,631 | - | 6,723,631 | 5,751,534 |
| Mobiliario y equipo educacional | 3,634,989 | - | 3,634,989 | 2,977,145 |
| Equipo médico | 434,280,969 | - | 434,280,969 | 197,795,937 |
| Equipo de transporte | 2,385,071 | - | 2,385,071 | 2,301,738 |
| Equipo Industrial | 2,954,162 | - | 2,954,162 | 2,315,307 |
| Maquinaria y equipo servicio | 13,999,275 | 5,183,718 | 19,182,993 | 14,750,417 |
| Bienes Artísticos y culturales | 34,169 | - | 34,169 | 34,169 |
| Equipo de computo | 13,619,881 | - | 13,619,881 | 13,083,915 |
| Maquinaria y equipo eléctrico | 1,203,984 | 597,182 | 1,801,166 | 1,239,175 |
| Subtotal | 478,836,132 | 5,780,900 | 484,617,032 | 240,249,337 |
| Total | 644,048,055 | 296,307,711 | 940,355,766 | 300,921,645 |

Al 31 de diciembre de 2014 el renglón de obras en proceso se incremento en 18,248,671 pesos correspondiente al sistema de alarma contra incendio por 7,586,399 pesos, modernización de unidades manejadoras de aire por 3,932,839 pesos, cisterna de agua edificio administrativo por 2,520,719 pesos, mejoramiento área de urgencias por 2,376,133 pesos y otras por 1,832,581 pesos.

Al cierre del ejercicio 2014 se registraron bajas de activos fijos por 20,740,624 pesos afectando el valor neto de la inversión, su depreciación, las actualizaciones respectivas y los resultados acumulados por 11,333,137 pesos.

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilian los movimientos del año en curso.

Los inmuebles, maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través del programa de inversión. Así como el incremento por las donaciones recibidas durante el ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTIMACION Y DETERIORO

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Estimación de cuentas incobrables | 0 | 2,373,813 |
| Estimación de inventarios | 1,276,511 | 4,757,297 |
| Total | 1,276,511 | 7,131,110 |

Derivado de que la mayor parte del almacén se encuentra en administración la estimación para baja disminuyó.

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

| CONCEPTO | 90 DIAS | 360 DIAS | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|--|------------|----------|----------------|----------------|
| Servicios personales por pagar | 679,576 | | 679,576 | 647,842 |
| Proveedores | 36,254 | | 36,254 | 25,479,748 |
| Retenciones y contribuciones por pagar | 15,537,181 | | 15,537,181 | 15,782,818 |
| Devolución Ley de Ingresos | 735,093 | 241,910 | 977,003 | 166,209 |
| Contratistas por obra pública | | | 0 | 1,548,602 |
| Otros pasivos diferidos | | | 0 | 2,594,654 |
| Total | 16,988,104 | 241,910 | 17,230,014 | 46,219,873 |

El reglón de proveedores y contratistas por obra pública presenta las mayores disminuciones por pago oportuno de los mismos.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTIÓN.

El rubro de otros ingresos y beneficios, se integra de la siguiente manera:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Programa del Seguro Popular | 53,081,867 | 30,616,894 |
| Ingresos Financieros | 1,235,220 | 1,093,967 |
| Donativos en especie | 7,920,654 | 0 |
| Otros | 4,805,728 | 6,417,031 |
| Subtotal | 67,043,469 | 38,127,892 |
| (-)Recursos propios Capitalizables | 0 | 25,000,000 |
| Neto | 67,043,469 | 13,127,892 |

Conforme a lo establecido en el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud prevé, la creación por parte de la Federación, de un fondo de reserva presupuestal para apoyar el financiamiento de los tratamientos y medicamentos asociados a los mismos, que se consideren catastróficos y sufran principalmente los afiliados. En cumplimiento a la disposición citada, la Secretaría de Salud gestionó la constitución del Fondo de Protección contra gastos catastróficos, en adelante el Fondo, mediante la

CUENTA PÚBLICA 2015

celebración de un contrato de Fideicomiso Público denominado, Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, en adelante el Fideicomiso, constituido el 16 de noviembre de 2004 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, actuando como fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

La constitución del Fideicomiso, con recursos del Fondo, se conformó con dos subcuentas: una para el Fondo de Protección contras gastos catastróficos y otra para el Fondo de Previsión Presupuestal Anual, así mismo, se estableció un Comité Técnico, el cual tiene entre otras funciones determinar el destino y administración de los recursos que lo constituyen. El Consejo de Salubridad General es la autoridad competente, para definir que tratamientos serán cubiertos por este Fondo, mientras que su gestión y administración se le otorgó a la Comisión.

Mediante convenio de colaboración de fecha 3 de septiembre de 2008 (con fecha 5 de enero de 2013 se actualizaron algunos puntos de forma no de fondo), celebrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Instituto Nacional de Perinatología, se establece el apoyo para el financiamiento en el pago de enfermedades de alto costo, que se consideran catastróficas y gastos correspondientes a tratamientos, medicamentos y materiales de los beneficiarios, tanto a nivel federal como estatal. El monto del apoyo consistirá en transferir recursos al Instituto Nacional de Perinatología, una vez autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso. El Instituto está obligado a:

- Destinar los recursos transferidos por el fiduciario exclusivamente a lo autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Prestar los servicios médicos de alta especialidad, tratamientos y medicamentos relacionados con las enfermedades de los beneficiarios del Fondo que hayan sido sujetas a la atención médica, siempre y cuando no sean beneficiarios de sistemas de seguridad social u otro esquema de previsión social.
- Presentar un informe semestral durante toda la vigencia del convenio, de los registros clínicos de los pacientes con el siguiente contenido: nombre, edad, género, lugar de residencia, diagnostico, motivo de los servicios prestados, etapa o subtipo del diagnóstico, tabulador de pago establecido por la Comisión y el estado actual del paciente al momento del informe.

Se recibieron recursos del programa, por pacientes atendidos en los años 2015 y 2014, de la siguiente manera:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Gastos catastróficos | 273,77,602 | 27,494,827 |
| Nueva generación | 25,697,384 | 3,017,846 |
| Cáncer cérvico-uterino | 6,881 | 104,221 |
| Total | 53,081,867 | 30,616,894 |

Donativos en especie, el laboratorio Genoma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. donó al Instituto medicamentos por un importe de 7,881,669.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Dentro de los gastos de funcionamiento, Materiales y Suministros en el ejercicio de 2015, se incluyen los programas. "De la mujer y equidad de género" y "Prevención y atención del VIH en la población" por 26,307,840 pesos y 6,817,839 pesos respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por la aportación inicial de la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos propios y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal. Durante el ejercicio 2015 se reconoció el valor catastral del terreno y el edificio provocando un incremento de 233,410,260 pesos.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos/tesorería | 27,685,788 | 20,621,528 |
| Total | 27,685,878 | 20,621,528 |

CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS COTABLES.

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL INGRESOS (MILES DE PESOS)

| DESCRIPCION | PARCIAL | TOTAL |
|---|-----------|-----------|
| I) Ingresos presupuestales: | | |
| Venta de servicios | 100,317.4 | |
| Total venta de servicios | | 100,317.4 |
| II) Transferencias del Gobierno Federal | | |
| Gasto Corriente | 812,682.3 | |
| Gasto de capital | 18,854.9 | |
| III) (I+II) Total de ingresos presupuestales obtenidos | | 831,537.2 |
| IV) Mas: | | |
| Donaciones en especie | 7,920.6 | |
| Cuentas por cobrar | 255.8 | 8,176.4 |
| V) Menos: | | |
| Transferencias del Gobierno Federal | | |
| Gasto de capital | 18,854.9 | 18,854.9 |
| Operaciones Ajenas | | |
| Recursos Propios Capitalizables | | |
| VI) (III+IV-V) Total de ingresos según estado de resultados | | 921,176.1 |
| VI) Integración de cifras del estado de resultados: | | |
| Transferencias del Gobierno Federal | 812,682.3 | |
| Ventas | 41,450.4 | |
| Donativos en especie | 7,920.6 | |
| Productos financieros | 1,235.2 | |

CUENTA PÚBLICA 2015

| DESCRIPCIÓN | PARCIAL | TOTAL |
|--|----------|-----------|
| Otros productos | 57,887.6 | |
| Total de ingresos según estado de resultados | | 921,176.1 |

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL GASTO (MILES DE PESOS)

| DESCRIPCIÓN | PARCIAL | TOTAL |
|---|-----------|-----------|
| I) Gastos presupuestales: | | |
| Servicios personales (capítulo 1000) | 576,746.0 | |
| Materiales y suministros (capítulo 2000) | 105,464.5 | |
| Servicios generales (capítulo 3000) | 220,421.8 | 902,632.3 |
| Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros | | |
| II) Inversión Física | | |
| Bienes muebles e inmuebles | 18,854.9 | |
| Obra Pública | 4,975.3 | 23,830.2 |
| III) (I+II) Total de gasto presupuestal programable | | 926,462.5 |
| IV) Menos: | | |
| Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros | | |
| Bienes muebles | 18,854.9 | |
| Obra Pública | 4,975.3 | 23,830.2 |
| V) Mas: | | |
| Depreciación histórica del ejercicio | 40,002.0 | |
| Materiales y suministros | 6,407.3 | |
| Estimaciones de gastos al cierre del año | 807.6 | 47,216.9 |
| VI) (III+IV-V) Total de gastos según estado de resultados | | 949,849.2 |
| VII) Integración de cifras del estado de resultados: | | |
| Gastos de operación | 909,847.7 | |
| Depreciación histórica del ejercicio | 40,002.0 | |
| Total de ingresos según estado de resultados | | 949,849.2 |

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS (MILES DE PESOS)

| DESCRIPCIÓN | SALDOS FINALES |
|--|----------------|
| Ingresos presupuestales obtenidos | 931,854.6 |
| Gasto presupuestal programable | 926,462.5 |
| Superávit presupuestal | 5,392.1 |
| Más: | |
| Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados | 8,176.4 |



CUENTA PÚBLICA 2015

| DESCRIPCIÓN | SALDOS FINALES |
|---|----------------|
| Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados | 23,830.2 |
| Menos: | |
| Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados | 18,854.9 |
| Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados | 47,216.9 |
| Resultado neto del ejercicio | -28,673.1 |

NOTAS DE MEMORIA.

CUENTAS DE ORDEN.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Juicios | 51,747,183 | 57,889,378 |
| Recursos de terceros | 8,600,642 | 4,956,965 |
| Total | 60,347,825 | 62,846,343 |

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010. Y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

RECURSOS DE TERCEROS

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la junta de Órgano de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

A continuación se muestra el análisis de la cuenta:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Saldo Inicial | 4,956,965 | 3,381,281 |
| Ingresos recibidos | 14,730,078 | 8,286,632 |

CUENTA PÚBLICA 2015

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|-------------------|----------------|----------------|
| Intereses ganados | 130,356 | 93,873 |
| Erogaciones | -11,216,757 | -6,804,821 |
| Total | 8,600,642 | 4,956,965 |

Las erogaciones en 2015 por 11,216,757 pesos se integran de 6,753,153 pesos de gasto corriente y 4,463,604 pesos en gasto de inversión.

Las erogaciones en 2014 por 6,804,821 pesos se integran de 4,575,751 pesos de gasto corriente y 2,229,070 pesos en gasto de inversión.

Los saldos están integrados por los siguientes proyectos:

| PROYECTO | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|--|----------------|----------------|
| Regulación epigenética | | 242,152 |
| Embarazada sana | 64,605 | 315,792 |
| Detección de agentes patógenos | 521,642 | 633,975 |
| Obtención de células troncales embrionarias | 612,973 | |
| Relación de colesterol con la latencia | 486,414 | |
| Farmacocinetica poblacional y monitoreo de fármacos | 128,033 | |
| Utilidad clínica de prueba de MI PA en feto con tamizaje | 444,692 | |
| Mecanismo inmunoenocrino en trabajo de parto | 676,162 | |
| Infraestructura 2015 equipamiento biomedicina molecular | 2,315,719 | |
| Mujeres embarazadas sanas y con enfermedad hipertensiva | 98,729 | |
| Células productoras de insulina | | 572,509 |
| Agentes etiológicos involucrados | 82,377 | 289,098 |
| Cruz de Malta VIH | 65,000 | 65,000 |
| Infecciones cervicovaginales mixtas | 42,140 | 114,604 |
| Biomarcadores daño oxidativo | | 207,781 |
| Análisis de microondas sist. nervioso | 74,812 | - |
| Modelo sociocultural prevenir muertes | | 135,135 |
| Genoma, proteoma, metaboloma | | 49,164 |
| Fondo común de investigación | | 150,819 |
| Filtrado celular de espermatozoide | | 41,437 |
| Medio ambiente tejido fetal | 12,946 | - |
| Fondo de administración | 488,798 | 945,198 |
| Otros | 2,485,600 | 1,194,301 |
| Total | 8,600,642 | 4,956,965 |

JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen litigios respectivamente interpuestos por empleados los cuales se estiman en un monto de 51,747,183 pesos y 57,889,378 pesos, respectivamente, su realización depende de las resoluciones que señalen las autoridades en su momento.

Al 31 de diciembre de 2015 se tienen los siguientes juicios en proceso:

CUENTA PÚBLICA 2015

1.- Averiguación previa número A.P. PGR/DF/SPE-XXIV/638/10-02, radicada en la Mesa XXIV-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, iniciada contra las empresas Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. y Sifra y Asociados S.A. de C.V., se presentó la denuncia por las anomalías cometidas en la construcción de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales y Unidad de Cuidados Intensivos al Recién Nacido.

- Con fecha 13 de julio del presente año se interpuso demanda de Amparo Directo contra la resolución del Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, del cual se encuentra conociendo el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito con el número de expediente D.P.298/2015. El día 7 de octubre de 2015 fue publicada la resolución del amparo, en la cual el Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito, determina que el amparo se debe sobreseer, porque fue interpuesto fuera del término.
- El día 13 de octubre de la presente anualidad se interpone recurso de queja ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, toda vez que el criterio que utiliza para determinar el sobreseimiento del amparo directo es incorrecto, ya que el amparo se interpuso dentro del término, el día 13 de julio de 2015, lo que se acredita con el acuse de recibo que tiene sello de la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios de Circuito en Materia Penal.
- El día 16 de octubre del presente año de igual forma se interpone recurso de queja ante el Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, el cual se encuentra conociendo del asunto bajo el número de expediente 46/2015 por las mismas razones.
- Acciones posteriores al 31 de diciembre de 2015, con fecha 21 de enero de 2016 se emite ejecutoria en el recurso de queja 116/2015, mediante el cual se declara fundado el recurso de queja 46/2015 por lo que se ordena se proceda con el trámite de la demanda de amparo. Fijando como fecha para la audiencia constitucional el día 29 de febrero de 2016.

2.-Averiguación previa PGR/DDF/SPE-XX/1502/12-03, de la cual se encuentra conociendo la Mesa XVI-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, ya que fue reasignada a la referida Mesa; se denunció a la empresa Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V., por la mala construcción de la escalera de emergencia de la torre de investigación la cual tenía múltiples defectos de construcción que hacían imposible su utilización, la cual fue construida derivado del contrato OP-004-2006.

- Con fecha 5 de febrero de 2016 fue notificado nuevamente al departamento de asuntos jurídicos la consulta de no ejercicio de la acción penal. Por lo que en breve se interpondrá recurso de inconformidad, hasta el momento la Procuraduría General de la República no ha resuelto sobre la procedencia o improcedencia de la consulta del no ejercicio de la acción penal.

3.- Demanda Civil, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes vs. Grupo Lacem, S.A. de C.V., el instituto dio por terminado el contrato de obra pública OP/006/2006, en fecha 29 de mayo de 2012, se presentó la demanda civil para solicitar la devolución del anticipo a la empresa.

Se interpuso juicio de amparo directo, del cual se encuentra conociendo el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito con los números de expediente 212/2015 y 213/2015, hasta el momento no ha sido notificada la resolución respectiva. Para en su caso interponer el recurso de revisión.

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS | DICIEMBRE 2015 | DICIEMBRE 2014 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas de ingresos | 931,854,672 | 1,008,485,061 |
| Cuentas de egresos | 926,462,486 | 995,893,328 |

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Los recursos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio.

Los resultados se muestran en base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988;

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto Social.

Los principales objetivos del Instituto son la prestación de servicios de salud a la mujer de embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos y realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacional de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolida preparación técnica. Ética y humanística, basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo posicionen como modelo Institucional de atención.

Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.



CUENTA PÚBLICA 2015

Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

Consideraciones fiscales

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 93, 95 Fracción VI y 102 del ordenamiento respectivo, en los cuales se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia.

Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

Estructura Organizacional básica.

Los niveles son Dirección General, Direcciones de Área y Subdirecciones.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Instituto Prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.



CUENTA PÚBLICA 2015

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Re expresión" en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Instituto opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2008 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los dos últimos ejercicios anuales, se indican a continuación:

| AÑO | INFLACION ACUMULADA |
|------|---------------------|
| 2015 | 2.13% |
| 2014 | 4.08% |
| 2013 | 3.97% |

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA.

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de CONACYT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión. Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

ALMACEN.

Se encuentra representado principalmente por medicamentos y artículos de consumo del Instituto, se valúan mediante el método de costos promedios y se cuenta con una reserva por los artículos de lento o nulo movimiento, basándose en el número de meses en los que el producto fue surtido, reservándose al 100% en los siguientes casos:

- Lento: de 1 a 7 meses con movimiento.
- Nulo: No se movió ningún mes.

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se tiene creada una reserva por un importe de 1,276,511 pesos y 4,757,297 pesos respectivamente.

CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta - compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene creada una estimación por un importe de 2,373,813 pesos.

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

OBLIGACIONES LABORALES.

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Labores" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los Ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengan, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes metas:

- Se realizó la Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable,
- Generación en tiempo real de estados financieros.
- Registro con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Emisión de cuenta pública 2015

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Sin información que revelar.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles existentes a diciembre de 1985, que fueron actualizados a esa fecha a su valor neto de reposición con base en avalúo practicado por perito independiente y a partir del año siguiente de actualización, por medio de factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, de acuerdo con las tasas indicadas:

CUENTA PÚBLICA 2015

| | |
|---|-------|
| Edificio | 1.33% |
| Equipo de Transporte | 25% |
| Equipo de Computo | 30% |
| Equipo industrial, médico, oficina y otros. | 10% |

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

REPOSTE DE LA RECAUDACION

Sin información que revelar.

INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

PROCESOS DE MEJORAS

Sin información que revelar.

INFORMACION POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.



CUENTA PÚBLICA 2015

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA
PÉREZ

DIRECTOR GENERAL



Elaboró: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ
BASTAR

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

